



Acta de la Primera Sesión Virtual para la Deliberación del Concurso de Ensayo “Defensoría de los Derechos del Pueblo por una Cultura de Paz y Derechos Humanos”

De conformidad con las bases de participación que se establece en la Convocatoria del Concurso de Ensayo “**Defensoría de los Derechos del Pueblo por una Cultura de Paz y Derechos Humanos**”, siendo las 14:00 horas del miércoles 09 de octubre de 2024, en la plataforma Zoom administrada por la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara, se reúne el jurado calificador con el propósito de llevar a cabo la preselección de los diez ensayos participantes que pasarán a una segunda evaluación para obtener los tres ganadores del concurso.

Se contó con la asistencia de la C. Estefanía Ramos Ramírez, en representación de la Dra. Taide Garza presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, el C. Yllich Escamilla Santiago, representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el C. José Benjamín González Mauricio, Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, el C. Daniel Alonso Rodríguez Pérez, representante de la Editorial Libre del Frente Nacional Para La Paz A.C, la C. Isamar Jiménez Cueva, representante Enlace de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara y el Comité organizador del concurso, la C. Arianna Lizette Legorreta Reyes representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara y la C. Itzel Giovana Albarrán González, representante de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quién inicio a la sesión conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida
2. Explicación de la dinámica de la sesión
3. Exposición de los ensayos seleccionados por cada integrante del jurado
4. Integración de los ensayos preseleccionados

Acuerdos

- a) Se habilitará una carpeta en la plataforma Google Drive para la evaluación los ensayos preseleccionados por parte del jurado.
- b) Se reunirán los integrantes del jurado el 11 de octubre de 2024 para la deliberación de los ganadores del concurso



**Acta de la Sesión Virtual para la Deliberación del
Concurso de Ensayo “Defensoría de los Derechos del Pueblo
por una Cultura de Paz y Derechos Humanos”**

De conformidad con las bases de participación que se establece en la Convocatoria del Concurso de Ensayo “**Defensoría de los Derechos del Pueblo por una Cultura de Paz y Derechos Humanos**”, siendo las 15:00 horas del miércoles 11 de octubre de 2024, en la plataforma Zoom administrada por la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara, se reúne el jurado calificador con el propósito de llevar a cabo la deliberación de los tres ganadores del concurso.

Se contó con la asistencia de la C. María Taide Garza Guerra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, el C. Yllich Escamilla Santiago, representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el C. José Benjamín González Mauricio, Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, el C. Daniel Alonso Rodríguez Pérez, representante de la Editorial Libre del Frente Nacional Para La Paz A.C, la C. Isamar Jiménez Cueva, representante Enlace de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara y el Comité organizador del concurso, la C. Arianna Lizette Legorreta representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara y la C. Itzel Giovana Albarrán González, representante de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quién dio inicio a la sesión conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida
2. Explicación de la dinámica de la sesión
3. Lectura de calificaciones totales de los diez ensayos evaluados
4. Determinación de ganadores

Acuerdos

- a) Por medio de las calificaciones realizadas se determinó al ganador del primer lugar a Obet Alexander Guillén Díaz, con el ensayo titulado “EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS EN LA FORMACIÓN DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS” con un puntaje de 117/125.
- b) Por medio de las calificaciones realizadas se determinó al ganador del segundo lugar a Víctor Hugo Serrano Morales, con el ensayo titulado “La Defensoría de los Derechos del Pueblo por una Cultura de Paz y Derechos Humanos: los Otros excluidos, punto de partida en la construcción de una cultura de paz de siglo XXI en México” con un puntaje de 115/125.
- c) Por medio de las calificaciones realizadas se determinó al ganador del tercer lugar a Emiliano Tapia González, con el ensayo titulado “Construyendo puentes entre la justicia y la paz: El papel vital de la Defensoría del Pueblo en la transformación social” con un puntaje de 104/125.